FODEARTE
FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ARTESANÍA

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de (Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía), hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha (28/10/2021), el (Director General) (Ramón Antonio Guillén Polanco) ha nombrado a la Lic. Clara Patricia Prado como Asesora Técnica, además, ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

Lic. Julio Beltré

Dra. Evelyn C. Valoy

Virgilio Ruiz

Yuderka Rodríguez

b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

☐ Elegidos por votación de los trabajadores ☐ Designados por la Asociación de Servidores Públicos

Titulares

Licda. Jaquelin Vittini de Brito

Rubén Darío Brito
Sr. Luis Carlos Mateo
Lic. Wilton Andrés Pérez de los Santos

c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

d) Reuniones y reportes.

Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

A los 28 días del mes de octubre del 2021

____ Julio Cesar Beltré_____
Presidente

Jaquelin Vittini de Brito
Secretario

Virgilio Ruiz
Miembro

Rubén Darío Brito
Miembro

Evelyn Valoy
Miembro

Yuderka Rodríguez
Miembro

Luis Carlos Mateo
Miembro

Lic. Wilton A. Pérez de los Santos
Miembro

_____N/A_____
Miembro

_____N/A_____
Miembro

Clara Patricia Prado
Asesor Técnico

DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LA ARTESANÍA NACIONAL
FODEARTE
DIRECCIÓN EJECUTIVA